

**INMOBILIARIA ARIOSTA S.A.**

Guayaquil, Marzo 28 del 2011

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

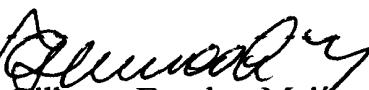
**Ing. Gilberto Escobar Mejía**, en mi calidad de representante legal de la Compañía INMOBILIARIA ARIOSTA S.A. , pongo en su conocimiento las transferencias de acciones que se han realizado en el capital social de esta compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

El señor Brent Alan Escobar Hayduk, de nacionalidad estadounidense, con cédula 0913716494, ha transferido veinticuatro (24) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título # 19, a favor del señor Johnny Drouet Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0902878511; y, treinta y un acciones (31) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título # 19, favor del señor Braden Escobar Hayduk, de nacionalidad estadounidense, con cédula de ciudadanía 0913716502, quien actualmente mantiene una acción ordinaria y nominativa de diez dólares contenida en el título # 20.

Esta transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha noviembre 8 del 2010.

Con estas transferencias el señor Brent Escobar Hayduk mantiene en propiedad 24 acciones de diez dólares americanos cada una; el señor Braden Escobar Hayduk mantiene 32 acciones de diez dólares americanos cada una; y, el señor Johnny Drouet Ramírez, 24 acciones de diez dólares americanos cada una.

Atentamente,

  
Ing. Gilberto Escobar Mejía  
Presidente Ejecutivo  
C.I. 0902072370

Expediente # 40334-82